



RESOLUCION R-Nº 1983-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 19 DIC 2019

Expte. Nº 16.320/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1748-2018 de fecha 20 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales, afectada al Proyecto Nº 2378 "OPORTUNIDADES TECNOLÓGICAS EN LA INDUSTRIA DEL LITIO", bajo la dirección de la Ing. Silvana Karina VALDEZ, a partir del 1º de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

QUE a fs. 11 el Dr. Ricardo D. QUINTEROS, Secretario Técnico del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad solicita se prorrogue la designación de la Ing. KWOK, para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales en forma interina, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE y FINANCIERA,

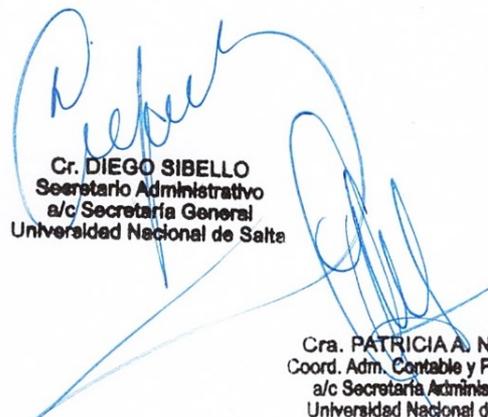
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

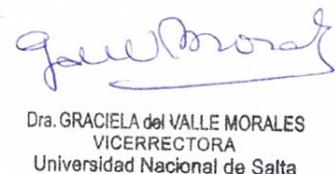
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Leung Hung KWOK, D.N.I. Nº 17.582.197, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñar la función de Director de Planta Piloto de Beneficio de Minerales, afectada al Proyecto Nº 2378: "OPORTUNIDADES TECNOLÓGICAS EN LA INDUSTRIA DEL LITIO", bajo la dirección de la Ing. Silvana Karina VALDÉZ, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

  
Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Coord. Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaria Administrativa  
Universidad Nacional de Salta